

ACTA-003-GADPRG-JP-2023.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTON BABA, CELEBRADA EL DIA 14 DE JUNIO DEL 2023.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veinte tres, siendo las 9h00 am, se da inicio a la sesión conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 318 del Cootad, el Sr. Tnlgo. Erik Peñafiel Vera Presidente del GAD Parroquial de Guare convocó en legal y debida forma a los señores vocales a sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial, interviene el señor Presidente dando la bienvenida a los señores vocales a esta Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, el señor Presidente toma la palabra diciendo señores Vocales tengan ustedes muy buenos días en cumplimiento a lo dispuesto. Le solicito a la señorita secretaria proceda a dar lectura al orden del día, previamente establecido, como indica el 2 inciso del art 318 ibidem. Una vez leído el orden del día el Señor Presidente Tnlgo. Erik Peñafiel Vera toma la palabra y pregunta a los señores Vocales si están de acuerdo con el orden del día, en el cual están de acuerdo y queda aprobado por unanimidad el orden del día de la Sesión Ordinaria y comprende Primer punto.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión la señorita secretaria procede a la verificación del Quórum respectivo, estando presentes la Ing. Patricia Litardo Naranjo, Sr. German Mosquera Muñoz Lic. Pedro Sánchez Fuentes Sra. Julieta Sanchez Vinces vicepresidenta, Tnlgo. Erik Peñafiel Vera Presidente, toma la palabra la señorita secretaria diciendo Señor Presidente al momento contamos con los 5 Vocales presentes, por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art. 320 del Cootad, Interviene el Sr. Presidente, quien manifiesta señorita Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión. Segundo punto.- lectura y aprobación del orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión
- 2.- lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

5.-socialización de la proforma presupuestaria 2023.

2.- lectura y aprobación del orden del día.

Una vez leído el orden del día el Señor Presidente Tnlgo. Erik Peñafiel Vera, toma la palabra y pregunta a los señores Vocales si están de acuerdo con el orden del día, en el cual están de acuerdo y queda aprobado por unanimidad el orden del día de la Sesión Ordinaria. Tercer punto.- lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.- una vez leída el acta de la sesión anterior toma la palabra el Sr. Presidente y pregunta a los Señores vocales si están de acuerdo en aprobar el acta, en el que toma la palabra el Lic. Pedro Sanchez Fuentes mocionando que él aprueba el acta en el cual apoya la moción el Señor Presidente, y en cual apoya la Sra. Julefa, él Sr. German Mosquera y la Ing. Patricia Litardo Naranjo. Estando de acuerdo por unanimidad los Señores vocales aprueban el acta respectiva de la sesión ordinaria. ACTA-002-GADPRG-JP-2023. De fecha 7 de junio del 2023. Cuarto punto.- puesta en conocimiento a la Junta Parroquial del acuerdo Ministerial 027 emitido por el Ministerio de Finanzas. Toma la palabra el asesor de la Institución en el cual la Tesorera(encargada) hace entrega de documentación y el asesor da a conocer los valores que asigno el gobierno dando a conocer que en septiembre puede existir disminución o incremento de dichos valores, dando a conocer que si se desea realizar alguna obra se tiene que tener en cuenta dicho presupuesto también se tendrá que tomar en cuenta lo del fenómeno del niño con base a los valores, da a conocer el asesor que los valores no favorecen en lo cual el Sr. German Mosquera toma la palabra y pregunta al señor asesor que pasaría si el presupuesto se mantiene hasta finales del año en lo cual el asesor le da a conocer que si le entrega un valor es para que lo utilicen en obras y que si no se utilizan dichos valores el gobierno podría quitarle dichos valores a la institución, en lo cual El Sr. German Mosquera toma a palabra y dice que se deberían realizar obras pequeñas para seguir manteniendo presupuestos de obras en lo cual la Ing. Patricia Litardo Naranjo toma la palabra y da a conocer que puede venir el fenómeno del niño y que todo el presupuesto con el que cuenta la Junta tendrá que ser utilizado en lo que respecta al fenómeno ya que es la realidad de lo que puede acontecer Quinto punto.- Socialización de la proforma presupuestaria 2023. Toma la palabra la Ing. Jazmín Vera Carvajal Tesorera Encargada de la Institución dando a conocer los valores con los que cuenta el GAD para obras, dando a conocer el asesor que tienen que ver para que el presupuesto se utilice en la ejecución de obras. Da a conocer el asesor que



que obras lo pueden utilizar en inversión de  
que la tesorera ya tiene claro los valores y que  
señala a la comisión de planificación y presupuesto reunirse junto a la  
tesorera para conocer las obras que desea realizar. El Tnlgo. Erik Peñafiel Vera  
moción para entregar los documentos a la comisión de planificación y presupuesto  
en la cual el Lic. Pedro Sanchez Fuentes apoya la moción y se procede hacer la  
entrega de la documentación para que la comisión pueda realizar el informe  
respectivo.

**Sexto punto.- Asuntos varios**

Tomo la palabra el Tnlgo Erik Peñafiel Vera dando a conocer que estuvieron  
haciendo recorrido con los vocales Lic. Pedro Sanchez Fuentes la Sra. Julietta  
Sanchez Vinces y el Sr. German Mosquera en el malecón de la Carmela  
encontrando varias anomalías en lo que respecta a iluminarias, baños pregunta el  
Tnlgo. Erik Peñafiel Vera si ha existido alguna intervención en donde toma la palabra  
el asesor de la Institución y da a conocer que si se puede realizar una nueva  
intervención ya que esta es una nueva administración explica el asesor que se  
puede realizar siempre y cuando no sean los mismos rublos de la administración  
pasada si ellos realizaron mantenimientos de dichos espacios en los meses pasados.  
Da a conocer el Tnlgo. Erik Peñafiel Vera que existe la posibilidad de realizar un  
convenio junto con la Alcaldia para poder realizar el desazolve de los rios El  
Guayabo, Pica Pica y otros.

Habiendo dado cumplimiento a lo establecido por la ley el Sr. Presidente da por  
finalizada la sesión ordinaria, siendo las 12:00

  
Tnlgo. Erik Peñafiel Vera  
PRESIDENTE DEL GADPR DE GUARE

  
Psic. Clínica Josuany Carranza Juanazo  
SECRETARIA DEL GADPR DE GUARE

